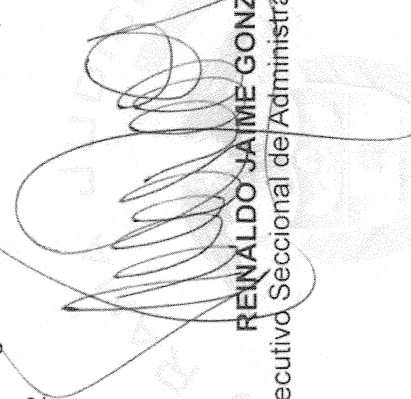
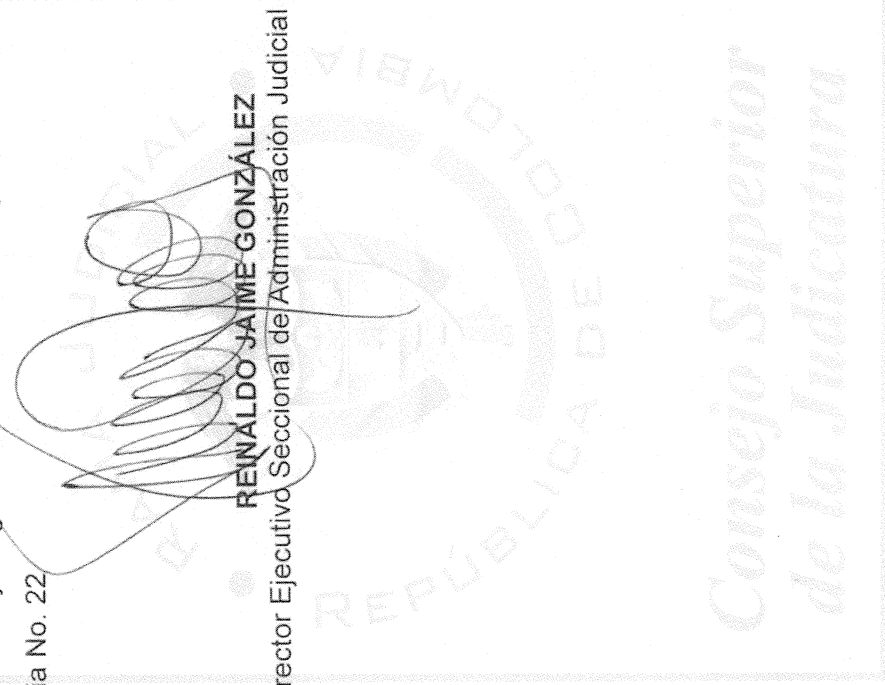


Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura Tunja - Boyacá

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, hoy, primero (1°) agosto del año dos mil dieciséis (2016), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se entiende notificada la Resolución EJR16-103 del 26 de julio de 2016, proferida por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Unidad de Apoyo del Consejo Superior de la Judicatura, por medio de la cual se resuelven las solicitudes de exoneración VII Curso de formación judicial inicial promoción 2016-2017 y se homologan las calificaciones de servicios como factor sustitutivo de aspirantes a conformar el registro de elegibles para los cargos de Jueces y Magistrados de todas las especialidades de la Rama Judicial. Convocatoria No. 22.


RENALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Tunja



Calle 19 No.8-11 Tunja - Boyacá., Colombia Tel.: 7-424308 Fax 7425878
www.ramajudicial.gov.co